

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 1802.

*San Julian de Capadocia Mártir. = Quarenta horas en la iglesia
parroquial de San Milan.*

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 22 de la Luna.
7 de la m.	3 b. de o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Norte y D.	Sale el sol á las 6
12 del día.	4 s. o.	26 p.	Norte y D.	y 4 m. y se pone
5 de la t.	1 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Norte y D.	á las 5 y 19.

Concluye la Carta anterior.

Si con solo haber asistido á la representacion encuentra quien conoce el original estos y otros muchos absurdos; si se diera á la prensa la traduccion como se ha presentado á este público, ¿qué sería? Si ese buen señor tiene genio é invencion, ¿por qué no compone? y si traduce, ¿por qué no es fiel? Así piensan nuestros conpatriotas enriquecer la literatura española, con las obras que han merecido mas aceptación en los países extranjeros? ¿Qué diría Picard si viera que su comedia representada frecuentemente en París, y aplaudida por aquel público acostumbrado á ver diariamente las obras maestras del arte y del ingenio en este género, premiada por el gobierno, y elogiada por quantos literatos hicieron su crítica, se habia hecho tres dias en Madrid, y oyera á las mugeres de la cazuela decir: *si se le habrá quedado descansada la moñera al autor?* y á las gentes de la luneta, patio &c. *¡va izate pastel!* En un contradiccion han de estar las ideas y el gusto de dos naciones cultas, que sea aplaudido por una lo que para otra es despreciable?

Si el fin de esta comedia fuese ridiculizar un vicio particular de un pueblo ó de una provincia, pudiera ser compatible haber producido mucho efecto en el país para que se hizo con quedar fria, débil é insubstancial para otro, por buena que fuese la traduccion; como sucedería si se traduxeran al frances los saynetes de D. Ramon de la Cruz, y se representaran en París, donde se ignora el carácter, costumbres, language y gracias de las naranjeras, castañeras &c.: pero un argu

mento que es aplicable á todas las épocas, á todos los hombres, y á todos los países, como el de que los hombres se mueven á impulso de sus pasiones y de las circunstancias en que se hallan, del mismo modo que los titeres con los alambres, debe interesar lo mismo en Paris que en Madrid. A pesar de esto vemos que aquel público aplaude, y éste desapruueba: uno y otro son justos; y solo siendo tan distinta la obra que se les presenta, habria tan notable diferencia en sus juicios. Aunque no hubiera mas razones que el respeto debido al público de Madrid, de que hacen parte muchos sugetos extranjeros y nacionales que conocen el original, el derecho que tiene á que se le presenten las obras en el estado mas perfecto que sea posible, y las consideraciones que se merecen un autor acreditado en su nacion, bastarian para empeñar al traductor á no perdonar fatiga para representarnos, en quanto la índole y carácter de nuestra lengua lo permiten, al original tal qual es: sus defectos, como sus bellezas, serian juzgados por el público; y el traductor no debe ocultar ni lo uno, ni lo otro. Pero esto es penoso, y se requieren tantas circunstancias para su desempeño, que quien tiene talento, invencion, y los conocimientos que son necesarios para componer, hace mas facilmente una obra original, que una verdadera y perfecta traduccion.

Si se hubiera presentado esta comedia con una advertencia de que era refundida, ó una imitacion, nada habria que decir; y aun seria menos malo darla por original, pues en ese caso la nota recaeria sobre la que se representó en este teatro; en vez de que, dándola como traduccion, recae sobre el original; pues nadie puede creer que haya traductor que tanto la maltrate y desfigure.

Me he extendido mas de lo que queria, y sin embargo queda algo que añadir; pero basta lo dicho para evitar que se juzgue al original por la traduccion, y para que se suspenda el juicio acerca del mérito de esta comedia hasta que se conozca el original, ó en su defecto una traduccion conforme á él.

B. L. M. de vmd. su mas atento servidor

E. C.

LITERATURA.

Biblioteca entretenida de damas, ó coleccion de novelas morales y exemplares para honesto y útil recreo: 2 tomos en 8.º; á 20 rs. en pasta. = Obras escogidas de D. Francisco de Quevedo, caballero del hábito de Santiago. Es tan conocido en el orbe literario, que no es menester mas de nombrarle para oír sus alabanzas. = Coleccion de poesías, por el mismo, para servir de continuacion á las obras: un tomo en 8.º, los 5 tomos 36 rs. = República literaria de D. Diego Saavedra Faxardo, adornada con muchas y buenas viñetas: un tomo en 8.º marquilla, á 24 rs. en pasta. Se hallarán en la librería de Cerro, portal de Mangüiteros.

Cartilla musical, muy facil á la memoria por su brevedad y reglas, en verso, dispuesta por D. Ramon Biosca, presbítero. Se hallará en el al-

macen de música de la Carrera de San Gerónimo, frente á la Soledad, á 2. rs. de vu.

VENTAS JUDICIALES.

Por el juzgado del Sr. D. Diego Gil Fernández, del consejo de S. M., alcalde en su real casa y corte, y escribanía de provincia de Don Juan Antonio Diaz Noriega, se han mandado publicar por 10 dias mas varias fincas en la villa y término de Móstoles, que se estan subastando para pago de acreedores, á saber: Un solar de casa, sito en la calle de la Sierra, tasado en 700 rs. Una tierra al sitio que titulan Pajarillas de 4 fan. y 2 cel. en 666 rs. y 6 mrs. Otra que son dos unidas donde dicen las Carrasquillas de 11 fan. en 1320 rs. Y otra en dicho sitio de 2 fan. en 200 rs.; para cuyo remate está señalado el lúnes 22 del corriente, á las doce de su mañana, en dicha escribanía: y dan por dichas fincas las dos terceras partes de su tasacion, á pagar en moneda metálica.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Quien quisiere tomar en arrendamiento dos pedazos de terreno sembrados de retama, que antes eran viñas, propios de Madrid, al sitio titulado Arenales de Getafe, correspondientes el uno al núm. 2, su caber 3 fan. y 26 estad., linde con la cañada real de la Torrecilla y camino de S. Martín; y el otro al núm. 158, su caber 1 fan. 3 celem. y 19 estad., linde con dicha cañada real, por solo el tiempo de tres años, y con la condicion de que no se han de destinar á otro objeto que para retamar; acuda á la secretaria de ayuntamiento, del cargo del Sr. D. Vicente María de Araúna; y para su remate se ha señalado el dia 26 del corriente, á las doce de su mañana, en las casas consistoriales.

VALES REALES.

Para hoy miércoles 17 de febrero estan prontos á entregarse á sus dueños todos los vales presentados para su renovacion hasta 1.º inclusive del mismo.

Estan prontos á entregarse en la tesorería de Consolidacion todos los vales dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de enero, presentados en ella para su renovacion.

REAL LOTERÍA.

Mañana juéves 18 del corriente es el último dia que se admiten suertes para el sorteo de la real Lotería, que se ha de celebrar el lúnes 22 del mismo.

NOTICIA SUELTA.

En la máquina pintoresca, sita en la calle de los Preciados, casa de la Inclusa, se representarán las escenas siguientes: 1.ª La aurora ó primera luz del dia en una vista interior de la selva de los Ardennes; 2.ª el puente y castillo de S. Angel, situado sobre el Tiber, en Roma; 3.ª vista de la ciudad de Barcelona por el lado de la Rada; 4.ª vista de Monferrate en Italia; 5.ª la plaza mayor de Burdeos, vista por la parte del

rió la Garona: 6.ª los efectos de una tempestad en una vista agreste. Al correr la cortina se oirá bramar el trueno á lo lejos, los relámpagos brillarán en el horizonte, se oirá la lluvia, sonará el trueno progresivamente, hasta que cayendo el rayo se verifica la explosion; finalmente la lluvia, el granizo y el viento, en una palabra todo lo que acompaña una tempestad bien caracterizada, hasta que el tiempo vuelve á serenarse. El despacho de billetes principiará á las diez de la mañana, y se pagará por las lunetas 2 rs., por las sillas 6, y por la grada 4.

PÉRDIDA.

El día 15 del corriente se han extraviado unos autos desde la calle de la Cruz hasta la Cava baxa, que siguen en el juzgado de la villa de Barajas Manuel Martín con Antonio Hernandez, sobre pago de mrs. Se suplica á la persona que los hubiere hallado los entregue á Don Rafael Guerrero, que vive en dicha Cava baxa, núm. 27, portal de la Virgen de Belen, quarto 2.º, quien dará el hallazgo.

NODRIZA.

Antonia Teiso, de edad de 22 años, solicita una cria para su casa: tiene leche de cinco meses, y personas que abonen su conducta. Vive en la calle de las Maldonadas, casa chica del Indiano, núm. 1, quarto último, portal del memorialista.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se representará la comedia de magia, titulada *Marta la Romarantina*, en la que se ha procurado que su execucion por lo respectivo á la maquinaria sea del mayor lucimiento posible, y se finalizará con un divertido fin de fiesta. La entrada de ayer tarde fué de 8983.

En el coliseo de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia nueva, en 3 actos, titulada *El Divorcio por Amor*, original del mismo autor de la *Misantropía*, y traduccion del frances; seguirá una tonalilla, y se concluirá con un saynete. La entrada de ayer tarde fué de 1555.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executará la comedia en dos actos, titulada *El Hombre de bien*: seguirá el bayle titulado *Las Gracias encontradas*, ó *el Amor viagero*, en el qual Fernanda Lebraniere desempeñará el papel de una de las Gracias, Alexo Lebraniere el de Baco, y Lorenzo Lacomba, natural de esta villa, discípulo de Mr Giror, y que se halla de paso en esta corte, habiendo venido de la de Lisboa, donde ha exercido su profesion en el teatro de S. Carlos, executará un pagedú con la referida Fernanda, y un solo.

Actores en la comedia: Manuela Carmona, y Isabel Gamborino.—Antonio Gonzalez, Antonio Ortigas, Josef Diez, Mariano Querol, Josef de Oros, Josef Garcia Hugalde, Antonio Roldan, Juan Raso, y dos niños.

CON REAL PRIVILEGIO.